

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 412
Período del 12/06/10 al 18/06/10

1. Venezuela Desmiente Donación de Armamento en Desuso a Uruguay.....	1
2. Uruguay - Venezuela: Cooperación en Defensa Nacional.....	1
3. Controladores Aéreos Plantearon sus Problemas en el Parlamento	1
4. Propondrán Realizar Control Parlamentario a Inteligencia Estatal	1
5. Funcionaria del MDN fue Demorada e Indagada en EE.UU.....	2
6. No Se Realizará el Acto del Nunca Más	2
7. Reconocimiento a Pilotos y Mecánicos de la Fuerza Aérea	2
8. Reunión del Cte. en Jefe del Ejército Nacional con los Generales	3
9. Diputado Propone que la FAU Preste Servicios a Fuerzas Aéreas de la Región	3

1. Venezuela Desmiente Donación de Armamento en Desuso a Uruguay

El Ministro de Defensa Nacional de Venezuela, Carlos Mata Figueroa, desmintió la supuesta donación de armamento militar en desuso a las FF.AA. uruguayas. La información divulgada por varios medios de prensa en Uruguay y Venezuela daba cuenta del interés de las autoridades venezolanas de donar armamento militar en desuso a las FF.AA. uruguayas, tras la compra de armamento efectuada por el gobierno de Hugo Chávez a Rusia. Sin embargo, Mata Figueroa consideró como "especulaciones" la información divulgada y descartó la existencia de un acuerdo. Las afirmaciones del Ministro venezolano se produjeron tras la reunión mantenida en Caracas con su par uruguayo, Luis Rosadilla.

(La República Sección POLITICA 13/06/10)

2. Uruguay - Venezuela: Cooperación en Defensa Nacional

El Ministro de Defensa Nacional (MDN), Luis Rosadilla, definió como muy positivos los acuerdos de cooperación en Defensa alcanzados en su reciente visita a Venezuela. Durante la reunión del Gabinete Ministerial de Seguridad, Rosadilla informó acerca de los diferentes acuerdos de cooperación, intercambio y complementación en Defensa Nacional logrados con Venezuela. Aseguró que los mismos se enmarcan dentro de los lineamientos del Consejo de Defensa Suramericano de Unasur y apuntan a la "complementación logística y a la formación del personal". A su vez, Uruguay y Venezuela acordaron reforzar la cooperación mediante la suscripción de un convenio por el cual se posibilita la participación de investigadores venezolanos en la Base Artigas de la Antártida, para el desarrollo de diversos proyectos científicos. El acuerdo alcanzado entre ambos países es "el puntapié inicial para definir algunos convenios a firmarse en los próximos días para una cooperación integral, de apoyo recíproco de investigaciones conjuntas para la complementación de ambas naciones", expresó el Ministro de Defensa Nacional. Rosadilla también indicó que los acuerdos deberán ser ratificados por ambos países, ya que los mismos se realizaron en la esfera ministerial. En relación a la creación del Centro de Estudios Estratégicos del Consejo de Defensa Suramericano, Rosadilla detalló que comenzará a funcionar en la República Argentina a partir de noviembre. El Ministro de Defensa fue convocado al Parlamento para informar y explicar los acuerdos de cooperación que el Uruguay explora con países como Venezuela, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile. La concurrencia de Rosadilla al Parlamento será –probablemente– en los primeros días de Julio, según informó el diario "El País". En otro orden, durante el Gabinete de Seguridad también se abordó el tema de la emergencia carcelaria: "En tanto no se apruebe la ley que está a estudio del Parlamento no podemos comenzar a realizar trabajos prácticos", expresó Rosadilla.

(La República Sección POLITICA 13 y 15/06/10 y El País Sección NACIONAL 18/06/10)

3. Controladores Aéreos Plantearon sus Problemas en el Parlamento

La Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo del Uruguay (ACTAU) planteó al Parlamento los problemas existentes en su área. La ACTAU se reunió con la Comisión de Constitución y Legislación y con la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República. Los funcionarios manifestaron que la falta de personal idóneo, la baja remuneración y el poco estímulo existente para su carrera profesional, ocasionan serios problemas en el control aéreo en los aeropuertos del país. Asimismo, solicitaron a los legisladores la aprobación de un Estatuto ajustado a normas internacionales que equilibre tareas y remuneraciones. La ACTAU argumentó que el trabajo de los controladores aéreos es una tarea muy específica, la cual debería estar separada del resto de las funciones de la actividad pública. No obstante, los controladores no pretenden que su actividad deje de estar en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), a través de la Dirección Nacional de Aviación Civil (DINACIA), la cual depende de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Por otra parte, el gremio explicó que actualmente existen 83 controladores operativos en todo el país, de los cuales 27 cuentan con causal jubilatoria, lo cual podría ocasionar una situación de emergencia. El Presidente de la ACTAU, Ing. Enrique Moreni aseguró, "trabajamos para cumplir con tres premisas: seguridad, ordenamiento y agilidad en el espacio aéreo, y la última que se va a quebrar es la seguridad." Al respecto indicó que si las carencias actuales de personal no se solucionaran podría haber demora en los vuelos pero no habrá problemas para mantener los niveles óptimos de seguridad en el servicio en los aeropuertos.

(El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 14/05/10; La República Sección POLITICA 15/06/10; y El País Sección NACIONAL 15 y 18/05/10)

4. Propondrán Realizar Control Parlamentario a Inteligencia Estatal

El Diputado Prof. José Amy (Vamos Uruguay/Partido Colorado) promoverá un proyecto de ley para que las actividades de inteligencia que realiza el Estado tengan control parlamentario. Según informó el diario "La República", Amy fundamentará la necesidad de que el Parlamento apruebe el Proyecto de Ley sobre "Coordinador Nacional de Inteligencia, Supervisión y Control Parlamentario". El Coordinador de Inteligencia del Estado, el ex miembro del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), Augusto Gregori, depende directamente

del Presidente de la República, José Mujica. Tiene control sobre la Inteligencia policial y militar, con las ramificaciones del Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Uruguaya y Prefectura Nacional Naval. El cargo fue creado por la ley de Presupuesto de 2005, pero estuvo vacante durante el gobierno del Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010). Según consignó "El País", la decisión de dejar vacante el cargo se debió a la falta de definición de una política común de Inteligencia y a desacuerdos en torno a quién designar.
(La República Sección POLITICA 15/06/10 y El País Sección NACIONAL 18/06/10)

5. Funcionaria del MDN fue Demorada e Indagada en EE.UU.

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, decidió suspender sin fecha la reunión prevista con el Subsecretario Adjunto de Defensa para el Hemisferio de EE.UU., Frank Mora, a raíz de la indagatoria realizada por Inmigración estadounidense en el Aeropuerto de Miami a una funcionaria del Ministerio de Defensa Nacional (MDN). La funcionaria en cuestión es la Dra. Josefina Nogueira, abogada del MDN que viajaba junto a otros tres funcionarios. La abogada fue separada del grupo y sometida a un interrogatorio que, entre otras cosas, habría incluido preguntas acerca del propio Ministro Rosadilla. Los funcionarios del MDN, viajaban a EE.UU. para asistir a un curso en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS, por su sigla en inglés), un organismo oficial que depende del Comando Sur del Ejército de los EE.UU.. Al cabo de dos horas de interrogatorio, la funcionaria pudo continuar con su viaje y actualmente se encuentra en suelo norteamericano. Una vez recibido el informe de Nogueira y luego de realizar consultas con el Presidente de la República, José Mujica y con el Ministro Interino de Relaciones Exteriores Roberto Conde, Rosadilla resolvió suspender hasta nuevo aviso la reunión que tenía previsto realizar en Montevideo con Mora. Inmediatamente el MDN emitió un comunicado en el que se informaba del episodio de Miami y señalaba que el interrogatorio a Nogueira resulta *"incomprensible y contrario a las prácticas habituales para con autoridades, representantes, o funcionarios de los Estados"*. Luego, durante una conferencia de prensa en la sede del MDN, Rosadilla brindó información sobre lo ocurrido en el aeropuerto de Miami, aunque rehusó indicar qué tipo de interrogatorio se realizó a la funcionaria y no confirmó que se tratara de preguntas sobre su pasado como integrante del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T). Rosadilla, subrayó que de todas formas, *"no corresponde un interrogatorio sobre un Ministro"* y señaló que había recibido un pedido de disculpas por parte de Mora pero que, aún así, el gobierno uruguayo había decidido suspender la entrevista hasta recibir explicaciones. Además, Rosadilla afirmó que el embajador norteamericano, David Nelson, le transmitió que no hubo *"intención de agraviar"* a Uruguay. *"Hubo disculpas de todo tipo, pero los hechos fueron inaceptables"*, agregó. El embajador Nelson solicitó a su gobierno un informe sobre el incidente en Miami, según indicó la representación diplomática. Nelson pronosticó que continuarán los *"francos relacionamientos"* entre los dos países. Por su parte, el Canciller interino Roberto Conde advirtió de la *"gravedad"* del incidente y precisó que los oficiales estadounidenses al indagar a la funcionaria uruguayo *"se refirieron al Ministro como terrorista lo cual significa que en algún documento en Estados Unidos todavía no ha sido debidamente aclarada la situación actual y representatividad que inviste nuestro Ministro"*. Fuentes del Semanario "Búsqueda" señalaron que existe *"irritación"* entre los jefes del Poder Ejecutivo porque luego de 25 años de democracia en Uruguay, se sigue con la política de *"sospecha"* hacia los Tupamaros. Asimismo, las fuentes del semanario explicaron que para EE.UU. *"Uruguay es estratégico entre otras cosas como puerto, y debido a ello realiza significativos esfuerzos para entablar relaciones con un gobierno que preside un Tupamaro"*. Por otra parte, fuentes del MDN señalaron a "Búsqueda" que *"una visita a un campo de entrenamiento en Libia en 1992, más que su pasado como militante armado en la década de 1970, colocó a Rosadilla en una lista del gobierno estadounidense de personas vinculadas con el terrorismo"*. Cabe recordar que en el año 2007, Estados Unidos negó la visa a Rosadilla, cuando el entonces Diputado del Movimiento de Participación Popular (MPP) se proponía realizar una escala en ese país para viajar a Haití con una delegación. En marzo pasado, el propio embajador David Nelson entregó la visa a Rosadilla para que éste viajara como Ministro a Washington.

(La República Sección POLÍTICA, El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL y El País Sección NACIONAL 16 y 17/06/10; Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 17/06/10; Semanario Brecha Sección TORRE DE PAPEL 18/06/10)

6. No Se Realizará el Acto del Nunca Más

No se realizará el acto por el Día del Nunca Más el 19/06. El acto fue decretado en el 2007 por el ex Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010), convocando a la reconciliación de quienes estuvieron enfrentados durante la última dictadura militar (1973-1985). El Presidente de la República, José Mujica, convocó a participar de la conmemoración del 246º Aniversario del natalicio del prócer José Gervasio Artigas en la Plaza Independencia y en la ciudad de Sauce (unos 35Kms al N de Montevideo). Según publicó el diario "La República", Mujica en declaraciones anteriores en alusión al Día del Nunca Más, reflexionó que más que buscar la reconciliación, creía más en la convivencia entre los distintos actores de la sociedad. Por su parte, Macarena Gelman -nieta del poeta Juan Gelman e hija de Marcelo Gelman y María Claudia García, ambos detenidos desaparecidos-, señaló *"convivir, convivimos hace mucho tiempo (...), estos temas no se pueden olvidar"*, haciendo referencia al pensamiento del Presidente. A su vez, Gelman manifestó su discrepancia con la conmemoración del Día del Nunca Más. Expresó que no *"está ubicado acertadamente en la fecha del 19/06. Me parece que mezclarlo con otra fecha patria es un error. Si existe la decisión manifiesta de tener un día para conmemorar los hechos ocurridos durante la dictadura, lo cual me parece muy bueno, habría que pensar muy bien qué día sería. Me parece una buena iniciativa, aunque el 19/06, en particular, nunca la compartí. No me parece mal que el Presidente no lo conmemore porque para empezar no estoy de acuerdo"*.

(La República Sección POLITICA 17/06/10)

7. Reconocimiento a Pilotos y Mecánicos de la Fuerza Aérea

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, reconoció a pilotos y mecánicos de Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), por el traslado exitoso de una mujer embarazada tras un incendio, desde el pueblo Tomás Gomensoro (unos 600Kms al N de Montevideo), para ser atendida y salvar la vida del bebé en Montevideo. Luis Rosadilla propuso al Presidente de la República, José Mujica, que el helicóptero utilizado por la FAU se denomine Luz Milagro, el nombre de la niña nacida.

(La República Sección POLITICA y El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 17/06/10)

8. Reunión del Cte. en Jefe del Ejército Nacional con los Generales

El 10/06 el Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Jorge Rosales, se reunió con los Generales del EN. La reunión, cuyo eje fue el análisis del documento "Visión 2020" que Jorge Rosales distribuyó semanas atrás entre todos los Generales, se desarrolló en el Cortijo Vidiella, el establecimiento ubicado en Toledo, Canelones, previsto como lugar de residencia del Cte. en Jefe. Esta es la segunda reunión que se realiza para evaluar el documento, que propone una modernización del EN. En esta ocasión se trataron las propuestas que "Visión 2020" contiene en materia de educación. Entre ellas, los Generales compartieron su preocupación porque la cantidad de postulantes para la Escuela Militar se reduce cada año. Los bajos sueldos a los que pueden aspirar en el futuro, y el estricto régimen de internado que deben enfrentar, son algunas de las causas por las cuales los Generales creen que cada vez hay menos postulantes. Sin embargo, existe un tercer motivo que fue expuesto en la reunión: al menos desde 1985, cuando terminó la dictadura y se reinstaló la democracia, se consolidó en la sociedad uruguaya una visión "maniquea", según la cual los militares son "malos", "asesinos", "torturadores", "golpistas" y "violadores". Esa imagen produce un "desgaste" del EN y restringe sus posibilidades para captar aspirantes a Oficial, opinaron los Generales. De todos modos, coincidieron en que hay "señales" de que esa visión está extinguiéndose. "En Montevideo si salimos con el uniforme nos escupen. (...) No se puede hablar de que este es otro Ejército, porque la institución siempre es una misma, pero ya dimos muestras claras de que nada tenemos que ver con lo que pasó hace décadas. No podemos cargar con eso que no hicimos", dijo un informante militar a "Búsqueda". En el encuentro, los participantes afirmaron que el EN ha dado muestras firmes de que "nada tiene que ver" con las violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985) y que ha remarcado sus "valores democráticos". Un Gral. interrogó "¿Hay alguien acá adentro que no respete la democracia? ¿Hay alguien acá que no esté de acuerdo con la sujeción de los militares al poder político?", y de inmediato contestó: "Es obvio que no, y que la institución ha mostrado que respeta la democracia y el Estado de derecho". Respecto al análisis del documento, propuesto el Cte. en Jefe, General de Ejército Rosales señaló que varios de los puntos quedaron "a estudio" y él tendrá la última palabra. La reactivación de la Policía Militar fue respaldada por la mayoría de los 15 Oficiales Generales del EN. En una primera etapa, se integrará como una "Compañía" de unos 120 efectivos. También fueron apoyadas por los Generales una serie de medidas que tienen por objetivo mejorar el "bienestar social" del personal de la Fuerza, en particular del personal subalterno (soldados, cabos y suboficiales), así como la creación de un Comando de Personal del Ejército. En cambio, la propuesta de cambios en el Liceo Militar recibió cuestionamientos. Finalmente, en la reunión se destacó que la combinación de pérdida de efectivos, participación en Misiones de Paz de ONU con la custodia perimetral cárceles, genera un problema para el EN. Sobre ese punto, los participantes coincidieron en que será clave la definición del próximo presupuesto quinquenal, para el cual el gobierno de Mujica adelantó que incluirá como prioridad el aumento de las retribuciones personales en las FF.AA..

(Semanario Búsqueda Sección CONTRATAOA 17/06/10)

9. Diputado Propone que la FAU Preste Servicios a Fuerzas Aéreas de la Región

Según informó el diario "El País", la instalación de talleres mecánicos en Uruguay para las Fuerzas Aéreas de la región -principalmente de Argentina, Chile y Brasil- con personal aerotécnico profesional y a través de una sociedad mixta público-privada, podría ser un camino futuro para la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Esta propuesta es impulsada por el Diputado Horacio Yanes (Nuevo Espacio/Frente Amplio), quien la planteará al Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, cuando ambos se reúnan la semana próxima. Yanes, aerotécnico recibido años atrás en la Escuela Técnica de Aeronáutica (ETA), indicó a "El País" que es partidario de permitir a la FAU la venta de servicios a privados y a las Fuerzas Aéreas de la región. Cabe recordar que recientemente, Rosadilla y su colega argentina, Nilda Garré, exploraron la posibilidad de que Uruguay participe en el armado de partes para los aviones Caza IA58 Pucará, de la Fuerza Aérea Argentina. Por otra parte, por iniciativa del Poder Ejecutivo, la FAU trasladará su sede principal en la Base Aérea de Boiso Lanza y el Museo Aeronáutico en la actual instalación de la Base Aérea Nº 1, a un predio cercano al antiguo aeropuerto de Carrasco. Ante esto, la idea de Yanes incluye consolidar allí un polo de desarrollo de la FAU donde se incluiría un servicio de mantenimiento de aviación civil y militar.

(El País Sección NACIONAL 18/06/10)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.